



ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DEL SIGLO DE ORO

Primera Circular del trienio 2005-2008

Vigo, 2 de diciembre de 2005

Estimados colegas:

Aún con el grato recuerdo del VII Congreso celebrado en Cambridge durante el mes de julio, me dirijo a ustedes con el propósito de comentarles algunas de las decisiones adoptadas en las dos asambleas allí celebradas¹ así como las propuestas surgidas de la reunión mantenida por la Junta Directiva elegida el día 19 de julio.

El VII Congreso de la Asociación Internacional del Siglo de Oro, celebrado en el Robinson College de la Universidad de Cambridge, Reino Unido, del 18 al 22 de julio de 2005, a tenor de los reiterados comentarios de los mismos congresistas, el congreso fue todo un éxito. Creo justo recordar a la Comisión Local Organizadora, integrada por seis personas, la mayor parte miembros del *Departamento de Español* de la Universidad de Cambridge (el presidente Anthony J. Close, su atenta mujer, Françoise, Arantza Mayo, Louise Haywood, Geraldine Coates y Abi Loxham) y agradecerles la eficacia y amabilidad con que fue organizado todo. Se contó con la asistencia de 123 congresistas y en cada uno de los cinco días que duró el congreso hubo dos o tres sesiones de comunicaciones paralelas (13 sesiones en total), una conferencia plenaria por la mañana, cuatro encuentros de investigadores y las dos asambleas generales citadas. Además, fuera del ciclo diario de comunicaciones, plenarias y encuentros de investigadores, tuvo lugar un concierto de polifonía española en la capilla del *Jesus College* y se realizaron visitas guiadas a tres bibliotecas de Cambridge de particular interés para los especialistas en el Siglo de Oro, así como a algunos de los colegios más célebres y hermosos de la universidad.

Conviene añadir unas palabras de agradecimiento a las instituciones que contribuyeron a la financiación del congreso. Aparte de la ayuda prestada por el *Instituto Cervantes* y la *Embajada de España* en el Reino Unido, conviene destacar la aportación, en marzo de 2005, de la *British Academy*, en mayo, de la *Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural*, y, en junio, de la *Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales*. Estas generosas aportaciones (reconocidamente estas dos últimas) permitieron aliviar de manera apreciable la carga financiera de asistencia al congreso así como ofrecer apoyo económico, en forma de *nueve* becas, a otros tantos jóvenes investigadores (doctorandos).

Con respecto a lo anunciado y decidido en las asambleas, cuyos pormenores aparecen relatados en las actas correspondientes, conviene resaltar lo siguiente:

1. La aprobación de los Estatutos de la Asociación por parte de sus miembros en asamblea, a la espera del beneplácito del Ministerio del Interior español. El texto enviado a tal efecto puede ser consultado en la página web de la AISO, que en breve será alojada en el servidor de la Universidad de Vigo.
2. La aprobación de las cuentas de la Asociación correspondientes al trienio 2002-2005.
3. La designación del profesor Anthony J. Close como coordinador de las actas del VII Congreso.

¹ Las actas de las reuniones figurarán en fecha próxima en la página web de la Asociación.

4. La ausencia de propuestas para la celebración del siguiente Congreso de 2008 y la invitación de la presidenta a que se presenten candidaturas hasta finales de año 2005.
5. La elección de nuevos miembros de la Junta Directiva, cuya composición es ahora la siguiente:

<i>Cargos</i>	<i>Nombres</i>
<i>Presidente</i>	Anthony J. Close
<i>Vicepresidentes</i>	Melchora Romanos
	Lía Schwartz
<i>Secretario</i>	Manuel Ángel Candelas Colodrón
<i>Tesorero</i>	Pedro Ruiz Pérez
<i>Vocales</i>	Jaime Fernández
	Begoña López Bueno
	Carlos Romero Muñoz
	Mercedes Blanco
	Elizabeth B. Davis
	Beatriz Mariscal
	Michel Moner
	Felipe Pedraza Jiménez
Isabel Pérez Cuenca	

En la reunión de la Junta Directiva celebrada el 22 de julio se tomaron las siguientes decisiones:

1. Remitir una carta a los antiguos miembros de la AISO que, por una causa u otra, dejaron de pertenecer a la misma, con el fin de contar con ellos para el próximo trienio.
2. Ampliar las actividades de la AISO al periodo entre congresos.
3. Ampliar asimismo las fórmulas de cobro de las cuotas con el fin de facilitar al mayor número posible de socios el abono.
4. Hacer las gestiones necesarias para contar antes de finales del mes de noviembre con una firme candidatura de sede para el próximo Congreso. Pareció oportuno ceñirse a sedes en España, conforme a la regla no escrita de alternar el lugar de la sede entre España y otros países.
5. Disponer de una cantidad del presupuesto para mantener el número de becas concedidas para asistencia al congreso de estudiantes.

Aprovecho la ocasión de esta primera circular para recordar las recomendaciones del anterior Secretario-Tesorero, don Ricardo Serrano -a quien quiero agradecer públicamente su diligencia y la disposición mostrada con la nueva junta directiva en todo momento-, sobre la conveniencia de recurrir al correo electrónico para todas las comunicaciones de la AISO.

La página web de la AISO está siendo en estos momentos alojada en el servidor de la Universidad de Vigo. Como contiene información codificada exclusivamente para socios de la AISO, tardará unos días en habilitarse de modo completo. La dirección actual es webs.uvigo.es/siglosdeoro. Para cualquier duda, dirijan sus mensajes a mi correo mcande@uvigo.es.

Fdo.: Secretario
Manuel Ángel Candelas Colodrón

